

Guayaquil, Abril 04 del 2008.

Señora
CHUNG PIN HWANG CHANG
GERENTE GENERAL DE ECUAMETAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento el informe de labores correspondiente al ejercicio Fiscal 2007.

En relación a este ejercicio, la empresa no realizó ningún acto de comercio relacionado con las compras, ventas y otras actividades comerciales.

Debo indicar que la empresa cumplió con la declaración de sus obligaciones tributarias y además la cancelación de otros tributos. Los libros y registros contables han sido llevados de acuerdo con la estipulado en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Particular que comunico a ustedes, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



RICARDO YÉPEZ ZAMBRANO
COMISARIO

